

## SELLO DE ORIGEN

### ¿Cuáles son los diferentes tipos que existen?

#### INDICACIÓN GEOGRÁFICA

Se utiliza cuando la calidad, reputación u otra característica del producto se deba fundamentalmente a su origen geográfico.



#### DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Junto con el origen geográfico, inciden factores naturales y humanos en la caracterización del producto.



#### MARCA COLECTIVA

Permite distinguir la procedencia, el material, el modo de fabricación u otras características comunes de los bienes producidos por los miembros de una asociación.



#### MARCA DE CERTIFICACIÓN

Permite acreditar determinadas características del producto en función de su origen, por personas debidamente autorizadas.



## ¿QUÉ HACER SI TENGO DUDAS?

Estamos disponibles a responder todas tus preguntas, e incluso, asesorarte para preparar los antecedentes que se requieren en la tramitación del Sello de Origen.

(56-2) 288 70 400

[sellodeorigen@inapi.cl](mailto:sellodeorigen@inapi.cl)

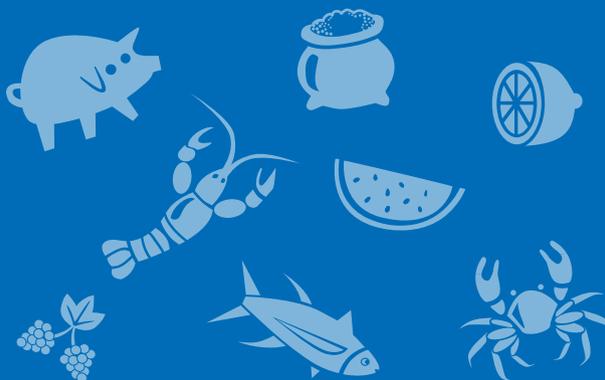
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 194  
Piso 1, Santiago.

| Lunes a viernes | 9:00 a 14:00 hrs.



[www.inapi.cl](http://www.inapi.cl)

Chile  
en marcha



## Guía práctica para obtener el SELLO DE ORIGEN

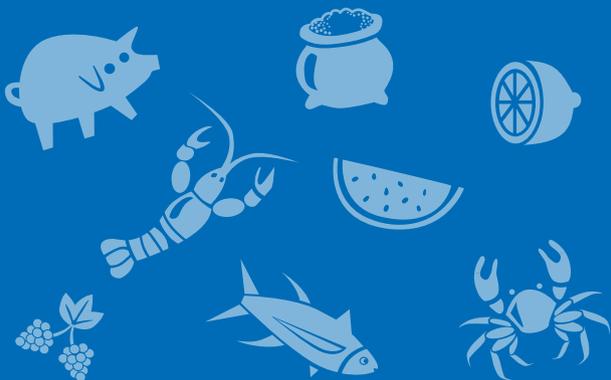


Chile  
en marcha



## ¿Por qué es importante el Sello de Origen?

- Preserva y rescata nuestras tradiciones.
- Reconoce el esfuerzo realizado por productores y artesanos de todo el país.
- Protege de la copia y la competencia desleal.
- Incentiva el comercio local y agrega valor al territorio.
- Beneficia a los consumidores, porque les permite conocer la calidad y origen de los productos.



# ¿CÓMO OBTENER EL SELLO DE ORIGEN?

## EN 6 PASOS



### 1. IDENTIFICA UN PRODUCTO TRADICIONAL CHILENO

**Por ejemplo:** artesanías, productos del agro, productos del mar (frescos o procesados).



### 2. PREPARA LOS ANTECEDENTES DEL PRODUCTO

**Debes definir:** qué lo hace especial, su historia y/o, su reputación.



### 3. AVERIGUA

Cuántos productores/as, artesanos/as, pescadores/as, están vinculados al producto.



### 4. DETERMINA

EL TERRITORIO DONDE SE PRODUCE O FABRICA O EXTRAE  
Región, comuna, localidad, territorio compartido por 2 o más localidades.



### 5. PRESENTA

TODOS LOS ANTECEDENTES DEL PRODUCTO ANTE INAPI

Se evaluará la solicitud según criterios legales. Territorio compartido por 2 o más localidades.



### 6. OBTÉN

UNO DE LOS 4 TIPOS DE PROTECCIÓN DEL PRODUCTO  
Una vez que el resultado de la tramitación sea exitosa. Es decir, que se logren acreditar las características distintivas del producto, conforme a las exigencias.

### ¿Cuál es la principal recomendación?

Una vez obtenido el Sello de Origen, es muy importante que se resguarde su buen uso por parte de los productores/as, artesanos/as y pescadores/as, que estén debidamente autorizados.